

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
IMPORTACIONES MEGAHILOS Y TEXTILES IMPORMEGATEX "CÍA LTDA"
LLEVADA A CABO EL 06 DE ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de abril del 2015, a las 8:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ABDON CALDERON S/N Y GARCIA MORENO, se reúnen los socios de IMPORTACIONES MEGAHILOS Y TEXTILES IMPORMEGATEX CIA. LTDA., y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

| SOCIO | CAPITAL | PARTICIPACIONES | PORCENTAJE |
|---------------------------------|--------------------|------------------------|-------------------|
| SORIA MOYA MONICA ALEXANDRA | US\$ 399,00 | 399 | 99.75% |
| ALVIA MEDINA EDISON FERNANDO | US\$ 1,00 | 1 | 0.25% |
| TOTAL | US\$ 400,00 | 400 | 100% |

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto al ejercicio económico 2014.**
- 2. Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio al ejercicio económico 2014.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.**
- 4. Fijar la retribución de los administradores**

Preside la reunión el Presidente de la compañía el señor EDISON FERNANDO ALVIA MEDINA y actúa como Secretaria la Gerente General de la misma, señora Mónica Alexandra Soria Moya; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el señor EDISON FERNANDO ALVIA MEDINA, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2014.

Una vez leídos los informes, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2014. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2014.

El señor Presidente solicita que el Secretario dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2014. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2014.

El señor Gerente General informa los socios que las utilidades que se generaron en el año 2014, serán reinvertidas para la adquisición de inventarios para el giro del negocio y la compañía siga en constante crecimiento para el siguiente ejercicio económico.

4. Fijar la retribución de los administradores

La Junta Resuelve delegar a los administradores de la compañía para que fijen la remuneración de los administradores.

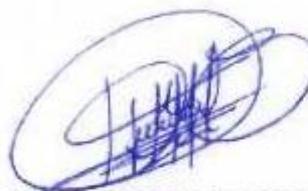
La propuesta realizada por la Gerente General es aceptada y aprobada por todos los socios de la compañía, y se fija el valor de 10.000 (diez mil dólares de los Estados Unidos de América) para la Gerencia General.

Siendo las 10:15 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



**EDISON FERNANDO ALVIA MEDINA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO**



**MONICA ALEXANDRA SORIA MOYA
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIO**